

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1367 CAPITAL PROMOCIÓN EMPRESARIAL DEL SUR, S.A., S.G.E.I.C.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Capital Promoción Empresarial del Sur, S.A., S.G.E.I.C., que se celebrará en Sevilla, en el Hotel Ayre Sevilla, sito en Avda. Kansas City, n.º 7, a las 10:30 horas del próximo día 27 de mayo de 2020, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar del día 28 de mayo, en segunda convocatoria para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Se informa a los accionistas de que caso de que, como consecuencia de la situación generada por el COVID-19, no fuera posible o aconsejable la celebración presencial de la Junta, esta se celebrará, conforme a lo previsto en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, de forma telemática, por video conferencia o conferencia telefónica múltiple, mediante conexión a la plataforma o llamada al número de teléfono que será oportunamente notificado a cada uno de los accionistas.

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación de Consejeros.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Se hace constar igualmente el derecho que asiste a todos los accionistas de solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 14 de abril de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Paloma Rami Soriano.

ID: A200016514-1